



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA 131539
CUI 11001020400020230124200
ANGGIE LISETH HENAO MORENO

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy 30 de junio de 2023, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del 29 de junio del 2023, emitido por el señor Magistrado de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia **FABIO OSPITIA GARZON**, que **AVOCA** conocimiento de la demanda de tutela instaurada por el apoderado de **ANGIE LISETH HENAO MORENO**, mediante apoderado, contra la Sala Penal del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali, así mismo dispuso vincular, a la Secretaría de la Sala Penal del Tribunal Superior de Cali, a su funcionaria Dania Liseth Payan Trejos, y al Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Penales de Cali y a las demás autoridades, partes e intervinientes en el proceso penal con radicado 76001600000020150030801,

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes dentro del proceso No. 76001600000020150030801, en especial a **ALEXANDER APONTE JARAMILLO, LUISA FERNANDA LEÓN MONTENEGRO**, Procesados en libertad, víctimas, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional. Se adjunta copia del auto para que dentro del término improrrogable de **un (1) día**, respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica: despenal004tutelas2@cortesuprema.gov.co, despenal004fo@cortesuprema.gov.co; notitutelapenal@cortesuprema.gov.co;

HÉCTOR LEONEL BLANCO MALDONADO
Auxiliar Judicial II

JOSE VICENTE LEON V.